

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Resultados de la encuesta para identificar el conocimiento que tiene el personal acerca del Código de Conducta del FCE y el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal.

Objetivo

Identificar el conocimiento y entendimiento que tiene el personal del FCE sobre el Código de Conducta del Personal del FCE y el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, para establecer acciones de mejora.

Encuesta

La encuesta estuvo compuesta de 5 preguntas de opción múltiple, las cuales se presentan a continuación:

1. ¿Es el documento que funge como guía sobre los valores, principios y reglas de comportamiento que deben regir el actuar de las personas servidoras públicas?

2. ¿El Código de Conducta está conformado por Valores, Principios, Reglas de Integridad y Valores específicos?

Encuesta

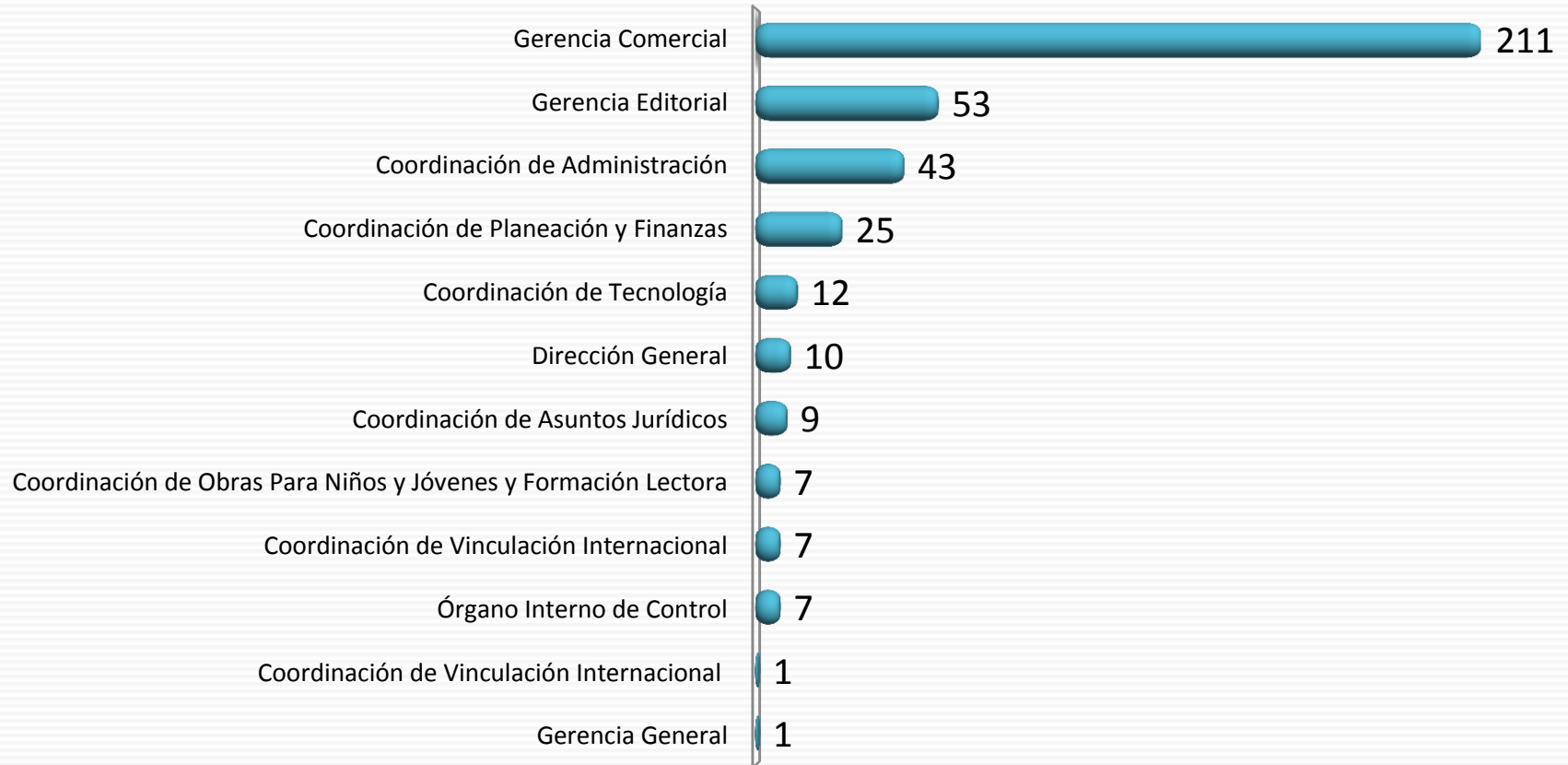
3. Selecciona los valores que forman parte del Código de Conducta del personal del FCE

4. Asocia cada valor del Código de Conducta del Personal del FCE con su significado.

5. Selecciona el valor que corresponda con el siguiente significado:

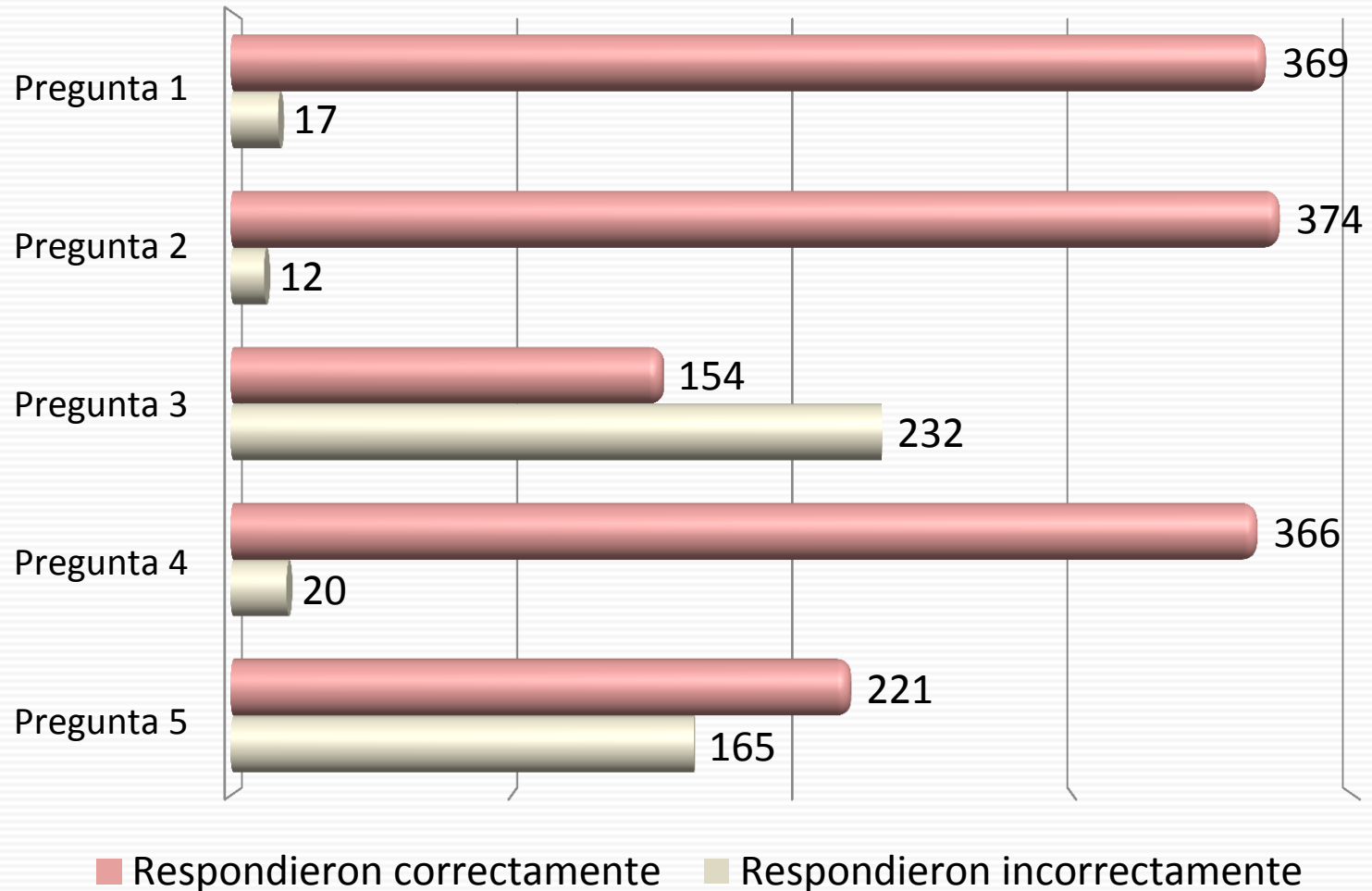
“Significa que el servidor público debe conducirse con una actitud sensible y solidaria, de respeto y apoyo hacia la sociedad y los servidores públicos con quienes interactúa...”

Participantes

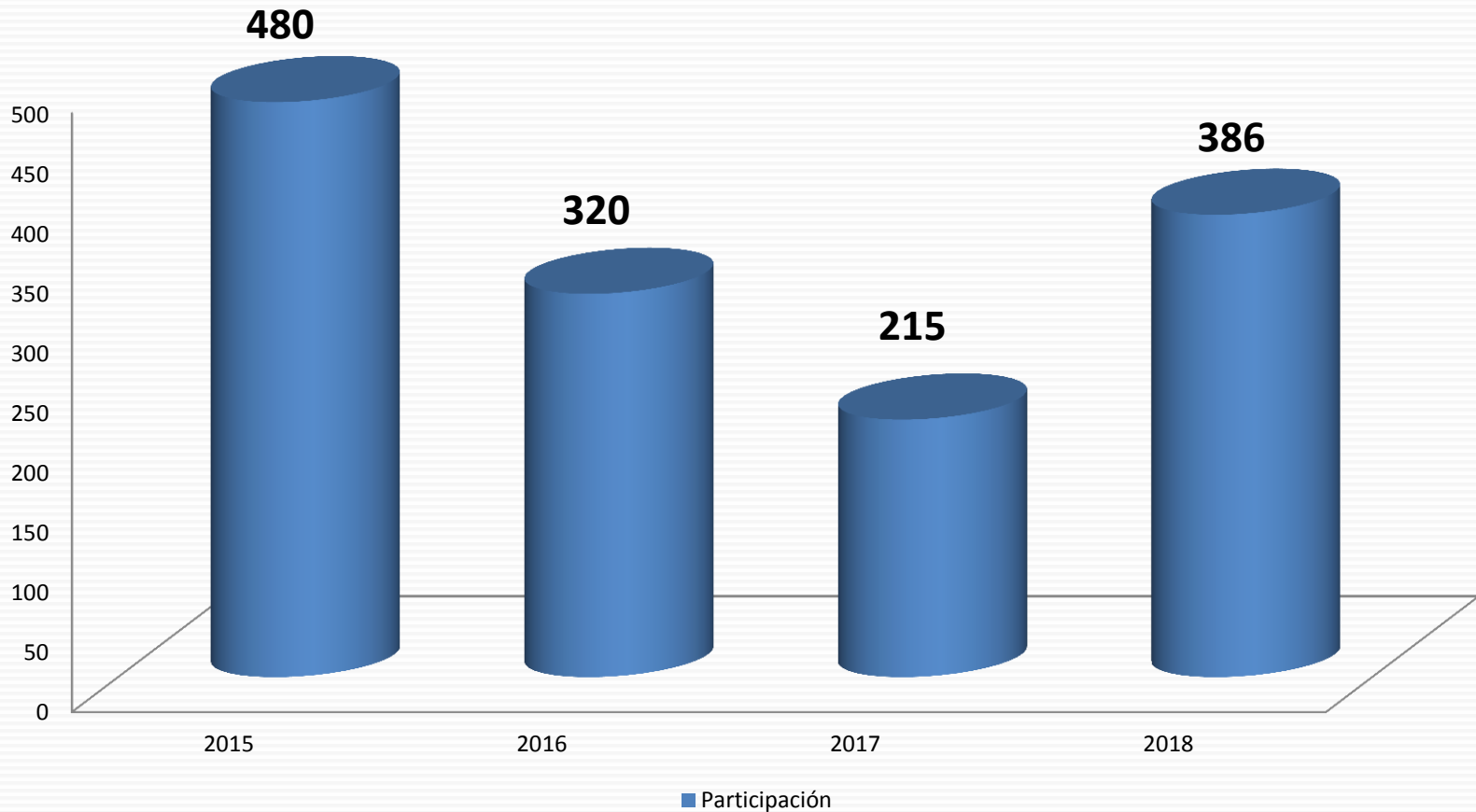


Participaron 386 personas de un total de 446, 154 mujeres y 232 hombres.

Resultados por pregunta



Participación 2015-2018



Conclusiones

- Este año se incrementó la participación del personal respecto de 2017 en un 79%.
- El promedio de la calificación de la encuesta fue de 8.
- La pregunta con mayor número de respuestas correctas fue la relativa a la conformación del Código de Conducta del Personal, lo que significa que el personal conoce su contenido.
- La pregunta con menor número de respuestas correctas fue la relacionada con mencionar los valores contenidos en el Código de Conducta, lo que refleja que no son claras las diferencias entre valores, principios, valores específicos y reglas de integridad.

Acción de mejora

Reforzar la difusión del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y del Código de Conducta del Personal del FCE, así como cualquier otro contenido en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.